Lugar y fecha:	Remedios, 30 de Julio de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Asociado/contratista	**FUNDACION MESA ROSA,** Nit 901.724.243-9, Representada legalmente por DIANA VICTORIA GALLEGO HOYOS, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.394.420
Nit	901.724.243-9
Convenio de asociación numero	**SSBS-115-2026**
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA LA OPERACION DEL PROGRAMA CASA ROSA, UN CENTRO DE ALBELGUE DESTINADO A MATERNAS RURALES QUE REQUIEREN ATENCION MEDICA EN LA ZONA URBANA, PARA FACILITAR SU ESTANCIA, MEJORAR SU PROCESO DE EMBARAZO Y MITIGAR LOS DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS ANTIOQUIA 2026.
Aportes municipio	CIENTO SESENTA MILLONES SESICIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L. ($160.662.000), INCLUIDO LOS DESCUENTOS O IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES
Aporte asociado/contratista	CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L. ($48.198.600)
Valor total del convenio	DOSCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/L. ($208.860.600), INCLUIDO LOS DESCUENTOS O IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES
Acta de inicio	20 de Febrero de 2026
Plazo de ejecución	161 días, del 20 de febrero de 2026 al 31 de Julio de 2026
Certificado de Disponibilidad	00048 del 5 de enero de 2026
Registro presupuestal	00271 del 20 de febrero de 2026
Periodo de informe de Supervisión	Del 01 al 30 de Julio de 2026
Valor correspondiente al periodo	VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/L. ($26.777.000)

PARTICIPANTES			
Supervisor (es):	ANA AMELIA ANGEL LONDOÑO, CC No. 43.508.785		
Por parte del contratista:	FUNDACION MESA ROSA, CC No. 901.724.234		
Lugar donde se realiza la reunión	Secretaria de Salud y Bienestar Social		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	10:15 a. m.	**Hora de finalización (a.m./p.m.)**	10:30 a. m.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD / COMPROMISO	Cumplimiento	Estado de avance de la actividad / Compromiso	Justificación / Observación
1. Compromete a operar la Casa Rosa, para maternas rurales que requieren un albergue mientras surte el proceso de atención médica, deberá por tanto el oferente pagar el arriendo y los servicios públicos, mantener el lugar de forma adecuada y limpia.	☑ Cumplió	En el mes de Julio se contó con vivienda arrendada, en condiciones adecuadas (habitaciones, baños, cocinetas y áreas comunes) y con apoyo de servicios generales para aseo y desinfección permanente.	Contrato de arrendamiento, registros fotográficos de instalaciones.

Dirección: Calle 10 # 9-62, oficina 302, piso 3 Centro Administrativo Municipal (CAM)– **Código Postal:** 052820
Teléfonos: (+57) 312 2953675 – **Correo Institucional: gobierno@remedios-antioquia.gov.co**
www.remedios-antioquia.gov.co

2. El oferente certificará que una vez sea adjudicado el presente proceso contractual mantendrá durante la vigencia del contrato los precios ofrecidos en su propuesta y aceptados por el Ente Territorial.	☑ Cumplió	Se sostienen los Precios durante el periodo	N/A
3. El oferente manifestará que atenderá con carácter urgente los requerimientos que efectué la supervisora del contrato, que en este caso es la Secretaría de Salud y Bienestar social, los cuales deberán ser resueltos de manera inmediata.	☑ Cumplió	Se mantienen permanente contacto y articulación entre las partes para un buen desempeño de las actividades.	N/A
4. El oferente garantizará la dieta recomendada para la usuaria, que entregue el médico en el momento de ser remitida al centro, conservando como base para cena y almuerzo: Proteína, verduras, cereal jugo de frutas, en la media mañana y media cena los carbohidratos y calóricos, cumpliendo adecuadamente la atención.	☑ Cumplió	Se brindó en Julio alimentación balanceada acorde a minutas nutricionales para gestantes y talleres realizados; se hizo control de peso.	Planillas de alimentación y registros fotográficos.
5. El oferente deberá llevar un registro a través de planilla, en la cual se especifique los datos de las pacientes que ingresen a la Casa Rosa, para mujeres en gestación, a los cuales les proveyó la atención de hospedaje y el servicio de alimentación (desayuno, Media mañana, almuerzo, media tarde y cena), atención de profesionales de apoyo.	☑ Cumplió	Se brindó albergue y acompañamiento integral a maternas en condición de vulnerabilidad (controles prenatales, citas médicas y posparto), con seguimiento individual.	Fichas de ingreso/egreso, listados y registros fotográficos.
		Se desarrollaron encuentros de integración con usuarias y familias, promoviendo bienestar emocional y redes de apoyo.	Solicitudes de citas y registros de acompañamiento.
		Se conto con los ingresos de las siguientes personas: -MARIA JOSE OSORIO PAEZ -MARIA TATIANA BAILARIN DOMICÓ -YAMILE FLORIÁN LÓPEZ (2 ingresos en el mes) -LEIDY JOHANA OSORIO -ALBA LUCIA PERNIA	Registros de entrega y evidencias fotográficas
		Se realizó la actividad "Primeros Auxilios en la Primera Infancia", orientada por la médica Estefany Granda Gallego y la auxiliar de enfermería Wendy Dayana Agudelo Pulgarín, con el acompañamiento de la primera gestora Karina Rincón y la secretaria de Salud Ana Ángel. Participaron quince (15) gestantes y madres, quienes fortalecieron sus conocimientos sobre la atención inicial ante emergencias frecuentes en bebés y niños pequeños, como fiebre, atragantamiento, caídas, quemaduras y convulsiones. Durante la jornada se resolvieron inquietudes y se promovieron prácticas seguras para la atención oportuna de estas situaciones.	Listados de asistencia, fotografías del taller.
6. El oferente se compromete a articularse con el líder de Maternidad de la ESE Hospital San	☑ Cumplió	Se mantuvo comunicación y articulación para remisiones, curso de	Cartas de remisión, registros

Dirección: Calle 10 # 9-62, oficina 302, piso 3 Centro Administrativo Municipal (CAM)– **Código Postal:** 052820
Teléfonos: (+57) 312 2953675 – **Correo Institucional: gobierno@remedios-antioquia.gov.co**
www.remedios-antioquia.gov.co

Vicente de Paul para garantizar la atención a las maternas que sean direccionadas de forma adecuada.		maternidad y apoyo con banco de ropa y alimentos. Se gestionaron y programaron citas para usuarias albergadas, asegurando continuidad en la atención prenatal e integral.	fotográficos y listados.
7. El oferente deberá garantizar que el servicio lo proporcionará en el municipio de Remedios, en la cabecera municipal, para lo cual dispondrá de una casa/residencia, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 1074 de 2105, reglamentario del sector comercio.	☑ Cumplió	Se diseñaron y difundieron, a través de los canales oficiales de WhatsApp y Facebook de Casa Rosa, piezas comunicativas sobre el taller "Primeros Auxilios en Primera Infancia", las acciones de atención psicológica desarrolladas con las usuarias, la bienvenida a las usuarias albergadas y las actividades realizadas en articulación con la Secretaría de Salud y la Primera Gestora del municipio, con el propósito de fortalecer la difusión de la oferta institucional y de las acciones ejecutadas por el proyecto.	Capturas de difusión digital y publicaciones en redes.
8. Cumplir cabalmente con la oferta presentada en su propuesta y aceptada por el Ente Territorial, y, en consecuencia, con términos y condiciones establecidos en el contrato, y especificaciones de la ficha técnica.	☑ Cumplió	Durante este mes de Julio se realizó una actividad de urgencias pediátricas.	Registros fotográficos y listados de asistencia.
9. Disponer del personal necesario para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, en términos de servicios a proveer durante la operación de la Casa Rosa, personal profesional de Apoyo, servicios generales y los que se requiera para ejecutar el contrato en los términos convenidos.	☑ Cumplió	Se contó con apoyo de trabajadora social, enfermera y nutricionista para planeación, capacitación y acompañamiento a las usuarias.	Registros de actividades y reportes de atención profesional.
10. Atender de manera oportuna las observaciones y requerimientos efectuados por la supervisora del contrato, que designe para ello el Ente Territorial.	☑ Cumplió	El equipo interdisciplinario de Casa Rosa realizó acompañamiento a la población desplazada por el conflicto armado de la vereda Río Bagre, albergada temporalmente en el coliseo municipal. En una primera jornada se realizó la identificación de necesidades de los núcleos familiares, priorizando las gestantes y madres con hijos menores de un (1) año. Posteriormente, en articulación con la primera gestora del municipio, Karina Rincón, y la secretaria de Salud, Ana Ángel, se desarrolló una jornada de bienestar, durante la cual se compartió un refrigerio y se entregaron donaciones de prendas de vestir, calzado, cobijas, kits de aseo y artículos para bebés	Cronograma y registros de socialización.
11. Responder y resarcir en forma oportuna al municipio y entes de control ante los requerimientos interpuestos por fallas atribuibles a la disposición y uso de los bienes objeto del contrato.	No aplica	No se presentaron requerimientos en el mes por los entes de control.	N/A

Dirección: Calle 10 # 9-62, oficina 302, piso 3 Centro Administrativo Municipal (CAM)– **Código Postal:** 052820
Teléfonos: (+57) 312 2953675 – **Correo Institucional: gobierno@remedios-antioquia.gov.co**
www.remedios-antioquia.gov.co

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					X
Cumplimiento de la entrega					X
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista					X

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA SUPERVISIÓN		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 160.662.000
Valor Adiciones	$ 0,0
Valor Total del Contrato	$ 160.662.000
Valor total pagado	$116.033.666
Valor causado que no se ha pagado	$ 26.777.000
Valor total ejecutado	$142.810.666
Valor saldo por ejecutar	**$17.851.334**

Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	**Comprobante de Egreso No.**	**Fecha**	**Valor**
Pago 1	00393	12-mar.-2026	$ 8.925.666
Pago 2	00622	08-abr.-2026	$ 26.777.000
Pago 3	00855	05/05/2026	$26.777.000
Pago 4	001156	09-jun.-2026	$26.777.000
Pago 5	01374	03-jul.-2026	$26.777.000
TOTAL PAGOS REALIZADOS			$ 116.033.6661 42.810.666

Fecha de la próxima reunión	20 de Agosto de 2026

El contratista anexa:

1. Informe de actividades con evidencias
2. Pago de seguridad social al cual se le realizó su respectiva supervisión.
3. Factura No. FMR-73 del mes de Julio del 2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 30 días del mes de Julio de 2026

Dirección: Calle 10 # 9-62, oficina 302, piso 3 Centro Administrativo Municipal (CAM)– **Código Postal:** 052820
Teléfonos: (+57) 312 2953675 – **Correo Institucional: gobierno@remedios-antioquia.gov.co**
www.remedios-antioquia.gov.co

ANA AMELIA ÁNGEL LONDOÑO
Secretaria de Salud y Bienestar Social

Proyectó y elaboró:	Revisó y Aprobó:
Yakeline Osorno Vallejo	Ana Amelia Angel Londoño
Cargo: Auxiliar Administrativa	Cargo: Secretaria de Salud y Bienestar Social
Firma Yakeline Osorno Vallejo	Firma

Dirección: Calle 10 # 9-62, oficina 302, piso 3 Centro Administrativo Municipal (CAM)– **Código Postal:** 052820
Teléfonos: (+57) 312 2953675 – **Correo Institucional: gobierno@remedios-antioquia.gov.co**
www.remedios-antioquia.gov.co